

CALLE DEL MAR, 15  
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA  
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Preios de...  
Valencia, un mes...  
Provincia valenciana...  
Península...  
Extranjero...  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVIII

Martes 27 de Octubre de 1903

NÚM. 13,575

**Don Antonio Roselló Tamarit**  
FALLECIÓ AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE  
A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Sus hijos D. Antonio, D. José, doña Teresa y doña Ana María, hijo político D. Guillermo Moreno, hermanos D. Francisco, doña Dolores y doña Josefa, hermanos políticos D. Francisco, doña Francisca y doña Ramona Techós, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y los ruegan asistan a la conducción del cadáver a sus amigos tan irreparable pérdida y los ruegan asistan a la conducción del cadáver a la última morada, que se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Guillam de Castro, núm. 120, bajo, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

**D.ª FRANCISCA BÁGUENA CANTÓ**  
falleció el 21 del actual, a los 25 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, sus desconsolados padres D. Eduardo y doña Francisca, hermanas doña Teresa y doña Edelmira, hermanos políticos D. Francisco Sancho y don Alberto Montfort, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes, a las once y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, de lo que recibirán especial favor.

El mismo día y ocho siguientes, a las seis de la tarde, en la misma iglesia se rezará el Santo Rosario a intención de la finada.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas.

## Asuntos del día

Cuatro sesiones llevan invertidas nuestras Cámaras en debates políticos, sinónimo de esterilidad. Después de la interpelección Azarate sobre la última crisis, debatió ayer el mismo tema, en el Senado, el Sr. Gullón, mientras el Sr. Muro interpeleaba, en el Congreso, al gobierno acerca de su conducta en lo que se refiere a las próximas elecciones de concejales. Esto es, lisa y llanamente, perder el tiempo. Y menos mal que en los empeños del catedrático del Cardenal Cisneros, como en los del ex-ministro liberal, hay que alabar el *esto brevis de Horacio*, condición estimada también en el debate promovido por el maestro de la Universidad Central, que no invitó más que dos días.

Pero no debemos cantar victoria creyendo que las Cortes van a ocuparse ya en cosa útil para el país. Aun queda el señor Nocedal, que ha anunciado una amplia interpelección política, a la que seguramente nada tendrán que agradecer los intereses generales de la nación.

La prensa de Madrid, llegada ayer, trae el discurso del Sr. Silveira, pronunciado el sábado en el Congreso y cuya extensión nos impide publicarlo en *Las Provincias*. Los elogios tributados a esta maravillosa obra, modelo de oraciones parlamentarias, son verdaderamente justos y merecidos. Será de lamentar que la marea del pesimismo haya inspirado al elocuente orador; pero, como escribe *La Epoca*, no podía, ciertamente, buscar rosadas inspiraciones el ilustre representante del Consejo. El mismo lo dice: es un hombre que ha perdido la esperanza y la fe.

En cuanto a la situación creada con motivo de este discurso, nada encontramos en sus párrafos esculturales que pueda justificar la palabra crisis, lanzada, sin duda, por los enemigos del gobierno y acogida por espíritus impresionables, pues no ha cambiado de actitud el Sr. Silveira, quien ha recomendado a cuantos amigos le han visto que apoyen calurosamente al gobierno.

Y el Sr. Villaverde ha repetido, según dicen de Madrid, que cuenta con el apoyo de la mayoría, cosa que se demostrará en la primera votación que surja.

El hecho de no contestar el presidente del Consejo de ministros al Sr. Silveira, lo explica *La Epoca* en los siguientes términos:

"El Sr. Villaverde, que repudiadas veces ha manifestado el sentimiento que le produjo la resolu-

## Senado

Preside el general Azorárraga. En el banco azul toman asiento el Sr. Villaverde y otros dos ministros.

Jura el cargo el Sr. Bertrán y Amat.

El barón de Bonet pide algunas mejoras para los catedráticos. El conde de Peña Ramiro censura la conducta de los diputados franceses en Barcelona, censurando a las autoridades de aquella capital de excesivamente benévolas.

El Sr. Villaverde defiende a las autoridades. Dios que se les han dado energías instrucciones, y que si es cierto que dichos diputados hicieron las manifestaciones que relatan los periódicos, serán sometidos a los tribunales ordinarios.

El conde de Peña Ramiro insiste en sus censuras. Los Sres. Lopez Mora y Navarro Reverter critican que se toleren las loterías de Hamburgo y Buda-Pesth.

El Sr. Gonzalez Besada declara que no conoce ninguna ley que las prohíba.

Insisten en sus afirmaciones los señores citados, y se adhiere a ellos el conde de Estaban Collantes. El Sr. Bertrán y Amat vuelve a ocu-

parse de los diputados franceses. El Sr. Gullón explica su interpelección sobre la pasada crisis. Relación a Sr. Gullón las crisis de marzo y de julio. Declara que esta última fué preparada con premios y enseñanza. Repite los argumentos ya conocidos respecto a los gobiernos de conjunción, ideados por el Sr. Silveira con grave equivocación.

Le contesta el Sr. Villaverde. Insiste en que aceptó el poder por deberes políticos. Niega que la crisis de marzo fuera pequeña. Afirma por el contrario que tuvo causas graves por surgir diferencias de criterio respecto a la concesión de créditos para la Marina.

"Yo me opuse a esta concesión por entender que era contraria a la reconstitución económica del país. No rompo la conjunción, sino que sigo sosteniendo mis convicciones."

Asegura que el Sr. Gullón interpretó mal las palabras del Sr. Silveira respecto a la situación del país.

Varios senadores interrumpen, y por fin termina el Sr. Villaverde su discurso en medio del silencio de la Cámara.

Rectifican los dos oradores. Termina el debate y se procede al sorteo de secciones. Se reúnen éstas para la aprobación de cuentas.

## Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo con regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. García Aliz y Martitegui.

Este, después de dirigir un breve saludo al presidente, lee un proyecto disponiendo que los segundos tenientes y asimilados asistieran a los tres años de efectividad en el empleo. Otro fijando las fuerzas terrestres.

Jura el cargo D. Conrado Solsona.

El Sr. Villaverde se ocupa de un telegrama en el que se anunciaba que la guarnición de Melilla fué objeto de cariñosas muestras de simpatía de parte del vecindario como protesta contra los insultos de algunos periódicos. Pregunta los motivos de esta ovación. Pide algunos datos sobre el particular.

El general Martitegui ofrece traer los datos pedidos.

El Sr. Aznar pide también otros datos. El señor Urquijo se ocupa de las huelgas en Bilbao, manifestando que por desarrollarse en distritos fuera de la capital deberían intervenir los diputados de los mismos. Exhorta al gobierno a que interviniera para evitar graves males. Pide que desaparecieran los barracones donde se guardaban los cheros mineros, por constituir un verdadero escarnio de la humanidad. Dice que el gobierno debe intervenir entre patronos y obreros, obligando a los primeros a que oigan a los segundos.

El Sr. García Aliz afirma que ya se han dado instrucciones a las autoridades para que procuren solucionar la huelga. Cree que deben desaparecer los barracones que representan una explotación indigna de los obreros. Afirma que los patronos se avienen a pagarles semanalmente sus jornales. Declara que existe en Bilbao fuerza pública suficiente para garantizar el orden y amparar en su derecho a los obreros que deseen trabajar.

El Sr. Nocedal pide se le reserve la palabra para ocuparse de los sucesos acaecidos en la sesión del sábado último. (Grandes risas.)

El Sr. Muro explica su interpelección sobre política general del gobierno. Aunque se una inhumanidad—dice—atacar a un gobierno que está muerto desde la última sesión me veo en el deber de hacerlo. Aplauda la política electoral del Sr. Muro, que contrasta con los atropellos que comete el gobierno actual. Consigna que toda la prensa liberal, incluso la encarnación, censura las arbitrariedades del gobierno. Dice que estas van contra los republicanos, a quienes se les impide el ejercicio de los derechos constitucionales. Censura que existan tantos suplicatorios para procesar a diputados republicanos. Consigna la suspensión de los *meetings* por políticos que debían hallarse en presidio, como está probado.

Añade que si un político es honrado, carece de la cultura suficiente para intervenir en los *meetings*, y por esta causa los suspenden arbitrariamente. Relata para demostrarlo el conocido hecho de Irún. Compara la conducta que el gobierno sigue con los republicanos con la que éstos observaron en los recientes viajes del rey. Considera al gobierno, contaminado con los pesimismo del Sr. Silveira. "Así—dice—habéis de reconocer todos lo funesta que ha sido la restauración."

Termina siendo felicitado por sus amigos.

El Sr. García Aliz niega que el gobierno atropelle a los republicanos y que resalte la teoría de los partidos legales e ilegales. "Lo que únicamente procura es defender la Constitución, cosa que antes no se hacía."

El Sr. Nougues: "No le dá las gracias el señor Silveira."

Defiende el Sr. García Aliz la sinceridad del gobierno y se ocupa de una convocatoria a los escolares, firmada por 33 catedráticos, exhortándoles a lo que concurrieran a un *meeting* republicano.

El Sr. Salmerón: "Eso es ilegal? (Rumores. Voces: ¡A clase, a clase! Protestas.)"

El Sr. Salmerón: Esas palabras atestiguan que vuestra autoridad es mero fingimiento. (Nuevas protestas.)

El Sr. Salmerón: Que se escriban las palabras del Sr. García Aliz. Que se escriban; cuentan con el sentimiento de toda la Cámara.

Continúa el Sr. García Aliz diciendo que esa convocatoria debió remitirla al fiscal por corrupción de menores. (Grandes risas.)

El Sr. Salmerón insiste en sus afirmaciones.

El Sr. García Aliz, continuando su interpelección, dice que el orador republicano señor Dorado fué enviado a la cárcel por manifestar en un *meeting* que la monarquía envilecía a la patria.

El Sr. Pi y Suñeraga: ¡Y tenía razón! (Explosión de protestas. Campanillazos. Voces ¡Fuera! ¡Fuera!)

El Sr. Romero Robledo: Esas frases no se han pronunciado aquí.

El Sr. Pi permanece callado.

El Sr. García Aliz niega los cargos formulados por el Sr. Muro, y defiende la sinceridad del gobierno, asegurando que únicamente ha suspendido a 32 Ayuntamientos. Niega asimismo el hecho de Irún relatado por el Sr. Muro.

Esta insiste en que es verdad.

El Sr. Salmerón insiste a su vez en que se escriban las palabras del Sr. García Aliz. (Rumores.) Esos rumores, añade, me demuestran que aquí no hay Parlamento. Solo hay autoridad y un mozo de 17 años.

(Nueva explosión de protestas.)

El Sr. Romero Robledo recuerda al orador los respetos que merecen las instituciones. Hace esfuerzos para dar por terminado el debate.

Se leen las palabras pronunciadas por los Sres. García Aliz y Salmerón. Ambos las explican a satisfacción de la Cámara. Se dá por terminado el debate.

Orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

## INTERMEZZO

**Caballos de guerra en alquiler**

Desde hace diez y seis años está en vigor en Austria-Hungría el sistema de los caballos de reserva en alquiler.

Consiste en orden a los paisanos los animales de silla. Después de seis meses ó un año de instrucción en los establecimientos de remonta, son confiados a personas residentes en la zona de la guarnición del cuerpo a que están destinados, siempre que los depositarios acrediten hallarse en posición desahogada.

En caso de movilización deben ser restituidos las bestias dentro del plazo de veinticuatro horas, y además facilitarlas todos los años, por espacio de tres ó cuatro semanas, para las grandes maniobras.

Este año se deben reunir 150 por cada regimiento de caballería sobre los 20,000 existentes en los cuarteles.

## La subvención de capitalidad a Madrid

**A los senadores y diputados de toda España**

El rey, ha firmado un decreto autorizando al gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley, en virtud del cual, se concede a Madrid una cantidad anual de dos millones de pesetas, como subvención, por ser la capital de España.

La razón en que se funda el gobierno al regalar a un Ayuntamiento dos millones cada año, es que, según afirman los que patrocinan este proyecto, todos los gobiernos de Europa dan cantidades crecidas a las capitales de sus respectivas naciones.

Solo el de Francia regala a París 18,000,000 de francos al año. ¿Qué cosa más justa que el de España haga lo mismo con Madrid?

Así lo ha dicho la prensa; así lo han sostenido en las Cámaras senadores y diputados; así lo dice todo el mundo, sin que haya habido, hasta ahora, nadie que, con el conveniente argumento de los números, haya demostrado que todo cuanto viene diciéndose, es absolutamente falso, como voy a hacer en este trabajo.

Puesto que *Las Provincias* ha sido siempre el defensor de las causas justas, en ningún punto mejor que en estas columnas podrá hacerse esta campaña, para demostrar al Sr. Villaverde, al Sr. Besada y a los senadores y diputados, que de ninguna manera debe aprobarse el proyecto de ley de que se trata, por injusto, y por ser un argumento más, con que contarán los catalanistas de la izquierda y los separatistas.

Digámoslo de una vez: si el gobierno quiere dar a Madrid dos millones al año, busque nuevos argumentos que, ante la opinión pública, puedan justificar su decisión; pero no nos diga que todas las capitales de Europa tienen subvención por capitalidad, porque no es cierto.

Los defensores de esta medida, nos han dicho que París tiene 18,000,000 por este concepto. Vamos a demostrar que esta afirmación es inexacta:

**Presupuesto de ingresos de la ciudad de París—1900**

Francos.	
Capítulo 1.º—Impuestos especiales. coches de lujo, perros, etc.	34,498,080
2.º—Rentas de las propiedades de la ciudad.	7,018,000
3.º—Ingresos de consumos.	157,810,015
4.º—Derechos de ventas de inmuebles.	287,500
5.º—Mercados.	9,216,704
6.º—Pesos públicos.	384,900
7.º—Mataheros.	3,848,835
8.º—Rentas de propiedades municipales.	2,131,718
9.º—Impuestos fanebres.	930,915
10.—Concesiones de terrenos en los cementerios.	2,494,915
11.—Legados y donativos para la Beneficencia.	52,747
12.—Depósitos.	2,300,000
13.—Alquileres en las vías públicas y paseos.	4,992,955
14.—Coches públicos.	8,199,300
15.—Derechos de vías públicas.	1,150,000
16.—Venta de materiales procedentes de expropiaciones.	460,700
17.—Impuestos en los diversos gastos de vías, arquitectura, limpieza y luz.	4,692,492
18.—Parte con que contribuyen el Estado y el departamento del Sena a los gastos de pavimentación (1).	4,400,000
19.—Impuesto de limpieza.	3,424,000
20.—Impuestos a las Compañías de gas y electricidad.	14,600,000
21.—Abonos de agua.	17,654,000
22.—Explotación de vías y colectoras.	4,562,476
23.—Ingresos por retribución, matrículas y legados para Instrucción pública.	4,369,891
24.—Parte con que contribuye el Estado en los gastos de la Prefectura de Policía.	11,708,541
25.—Recaudaciones diversas.	1,885,798
26.—Resultas de ejercicios anteriores no comprobadas.	99,000
Total de ingresos.	304,372,669

**Presupuesto de gastos de la ciudad de París**

Francos.	
Capítulo 1.º—Intereses y amortización de la deuda municipal.	112,023,515
2.º—Cargas del Estado, gastos de recaudación.	6,110,500
3.º—Gastos de la recaudación de consumos.	11,226,764
4.º—Administración Central de la Prefectura del Sena (6 sea del Gobierno civil de la Provincia) caja municipal y alcaldías de distrito.	10,146,594
5.º—Pensiones y seguros—Empleo de legados.	2,341,594
6.º—Gastos de las alcaldías de distrito.	856,830
7.º—Gastos de entretenimiento y explotación de las propiedades de la ciudad, de los mercados, etc.	1,861,323

(1) De los cuales 1 millón se pone en reserva de que no se puede disponer.

**Trabajos sanitarios—Explotación de vías—Saneamiento de habitaciones.** 481,065

**9.º—Inhumaciones.** 1,745,498

**10.—Sección militar—Zapadores bomberos—Postas de seguridad—Cuerpos de guardia y cuarteles.** 1,046,965

**11.—Guardia republicana (equivalente a la Guardia civil).** 2,628,000

**12.—Servicios técnicos de Obras públicas.** 5,914,613

**13.—Arquitectura y Bellas Artes.** 3,802,289

**14.—Vías subterráneas.** 947,800

**15.—Vías públicas.** 24,234,140

**16.—Paseos y plantaciones—Alumbrado—Coches.** 13,942,705

**17.—Aguas y alcantarillas.** 11,226,020

**18.—Colegio Rollin—Bolsas en los Liceos en diversos establecimientos—Subvención a la enseñanza superior.** 1,626,405

**19.—Instrucción primaria y escuelas superiores.** 25,902,847

**20.—Asistencia pública (Beneficencia y Sanidad)—Dementes—Niños.—Hospicios.—Hospitales.—Asilos.—Sanatorios.—Casas de curaciones, etc.** 31,406,999

**21.—Gastos de la Prefectura de policía.** 33,578,610

**22.—Fondos de reserva.** 1,080,165

**Total.** 307,100,212

Los defensores de la subvención de capitalidad a Madrid, sacan, como consecuencia de estos presupuestos, que el Estado francés subvenciona a la ciudad de París en las cantidades siguientes:

Francos.	
Para Instrucción pública.	2,740,800
Para el sostenimiento de la Prefectura de policía.	11,708,541
Por los gastos que la ciudad ha hecho para reedificar los cuarteles de la Guardia republicana.	68,850
Para reparación de templos.	78,800
Para el alumbrado de los Jardines del Carrusel y la calle de las Tullerías.	6,000
Para el pavimento de París.	4,000,000
Total.	18,600,291

Esto es lo que llaman subvención por capitalidad.

En el próximo artículo demostraremos que París no se aprovecha para nada del dinero de la nación, y que, muy al contrario, gasta muchos millones en beneficio del Estado y de los servicios nacionales.

## SERVICIO MILITAR

**Alistamiento de reclutas**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que aparecerá uno de estos días en la *Gaceta*, dando reglas para evitar las diferencias de procedimiento que vienen notándose en la forma seguida por los Ayuntamientos al alistar cada año a los mozos para el servicio militar.

Dicha real orden se dirige, sobre todo, a evitar que, como sucede ahora, queden sin ser incluidos en el alistamiento muchos mozos, mas por ignorancia que por malicia, los cuales, luego, cuando se descubre su omisión ó se presentan, sufren los rigores de la ley, pues sin sorteo se les obliga a servir personalmente.

También se prepara en dicho ministerio una importante disposición sobre declaraciones de prófugos, para impedir que se aplique esa nota a muchos mozos que, en realidad, no tratan de sustraerse a las obligaciones militares, mientras quedan libres de ella otros que la merecen mucho mas.

**Las fuerzas terrestres**

El proyecto leído ayer por el general Martitegui en el Congreso de fuerzas terrestres para 1904 fija el contingente en 83,000 hombres, pudiendo elevarse la cifra temporalmente sin salirse de las cantidades presupuestadas.

## LO DE ORIENTE

**Rusia y el Japón**

Telegrafían de Yokohama (Japón) dando cuenta de que el gobierno japonés ha recibido noticias confidenciales que demuestran la información de que las obras construidas por Rusia en Youkampo, situado en el territorio de Corea, están destinadas únicamente al establecimiento de un semáforo.

En realidad, Rusia construye fortificaciones, revelando claramente sus preparativos belicosos, y coloca poderosos cañones en los puntos que dominan los caminos próximos a esa parte de la Corea.

Los periódicos japoneses consideran tan graves estas noticias recibidas por el gobierno de su país, que califican la actitud de Rusia de actos de verdadera hostilidad, añadiendo que los rusos han violado la integridad del territorio coreano, ocupando una importantísima base de operaciones, puesto que Youkampo se halla situado dominando la embocadura del río Yale.

Otras noticias recibidas de Tokio, Koba y Tien-Tsin, confirman también la excepcional gravedad de la actual situación del Extremo Oriente.

En Tien Tsin corre públicamente el rumor de que los japoneses han advertido a los chinos, por conducto oficial, que si no consiguen afirmar la autoridad del Celeste Imperio en la Mandchuria, el Japón se verá obligado a atacar a Rusia para restablecer el equilibrio, y a este propósito empezará por ocupar parte del territorio de China.

Conociéndose de estos asuntos el corresponsal del *Daily Express* en San Petersburgo telegrafía a su periódico, dándole cuenta de una importante *interview* celebrada con un característico personaje del ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia.

Este diplomático ha manifestado que Rusia no tiene intención de provocar la guerra con el Japón, ni menos de precipitar la ruptura de las hostilidades, pero que para mantener la paz se necesita que concuerden dos voluntades pacíficas.

Añadió el personaje ruso el consejo de que deben ser acogidas con gran reserva todas las noticias sensacionales que se relacionan con el Extremo Oriente.

Por su parte, otro personaje militar ha declarado en otra *interview* lo que sigue:

"Estamos dispuestos a defender a toda costa contra el Japón, y hasta el punto que sea necesario, nuestras posiciones conquistadas en el Extremo Oriente."

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hecéticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnciones y fúnculos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosforado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (color verde pálido), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones, neumonía, tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

VALENCIA

Parece que en la lista de los visjes de S. M. el rey, figura Valencia, y se añade que, de realizarse esta visita, tendría lugar en la primera quincena del próximo febrero.

De confirmarse esta nueva, no hay que decir cuánto ganarian los intereses generales de la capital, pues sabido es lo que representa para una población la visita del jefe del Estado, y mayormente si a éste le mueven el propósito de conocer personalmente las necesidades del país y el plausible deseo de ponerse en contacto con el pueblo.

La "Agencia Mencheta", telegráficamente ayer tarde lo que sigue: "Algunos diputados conservadores de esa, molestados porque se haya atribuido al Sr. Tostor las gestiones para conseguir el traslado de la fábrica de Tabacos, han hecho circular la noticia de que ellos también han trabajado en el indicado sentido; pero se olvidan de consignar en la nota el nombre del Sr. Ibañez de Lera, que, como representante del ministro de Hacienda, ha conseguido que los liberales del Senado no hicieran oposición al proyecto.

También han hecho circular la noticia de que los Sres. Calabuig, Guzmán y Dupuy han visitado al Sr. Villaverde, quien les ha manifestado que mantiene la candidatura íntegra, ya conocida, para las próximas elecciones, como queriendo desmentir aquella otra noticia de que el Sr. Villaverde había ofrecido al marqués de Cáceres dar instrucciones al gobernador para que se incluyese en la constitución monárquica a los elementos que aquel representaba. Esto es exacto.

El Sr. Villaverde desea que se den dos puestos a los conservadores del marqués de Cáceres.

Como se ve, la "Agencia Mencheta", confirma nuevamente lo que digimos días atrás sobre la actitud del ministro de la Gobernación en esta cuestión de los conservadores valencianos; pudiendo añadir nosotros, sin temor de ser desmentidos, que el gobernador ha celebrado estos días varias conferencias, cuyo tema no ha sido otro que los deseos manifestados por los Sres. Villaverde y García Añix, deseos que han encontrado aquí decidida oposición, y que, anteañoche, después de una larga conferencia entre el gobernador civil y el diputado Sr. Despujols, se hicieron saber al antes citado ministro.

El regreso del referido diputado coincidió con la llegada de una carta del Sr. García Añix, para el Sr. Salas.

Hoy, en el tren correo de Madrid regresará el diputado a Cortes, señor marqués de Cáceres.

Anoche conferenció el gobernador civil, entre otros, con varios señores de la Liga Católica.

Esta conferencia, según noticias, sobre las próximas elecciones municipales.

La Diputación provincial está convocada para esta tarde a la una, con objeto de ocuparse de los caminos vecinales.

Obedece esta reunión a haber recibido el señor Alberola una comunicación de la Dirección general de Obras públicas, aprobando la cláusula adicional al pliego de condiciones de la concesión de los caminos vecinales, por la que la Diputación queda autorizada para sustituir algunos caminos de los inaugurados cuyos Ayuntamientos no contribuyeran a las obras, por otros excluidos del proyecto que no tienen terminados los estudios, y para los que los respectivos municipios han hecho ofrecimientos de importancia.

El presidente de la Diputación ha recibido una carta del Sr. Villaverde, presidente de la comisión que está en Madrid gestinando la realización del pantano de Busco, confirmando las noticias que hemos publicado.

Las comisiones de la Junta de Obras del puerto se reunieron ayer, aprobando varios dictámenes de los que se ha de ocupar dicha Junta en su sesión del sábado próximo.

El alcalde ha remitido al gobernador el expediente instruido para la expropiación parcial del huerto del convento de San José y Santa Teresa.

También le ha remitido un anuncio para el Boletín oficial, sancionado a subsista la basura recogida durante los meses de enero a abril y la que se recogerá durante los meses que restan del año actual.

En el Ayuntamiento ha sido presentada una instancia de la Sociedad Híndor, de París, que posee el medio de esterilización y depuración de aguas por medio del ozono. Dicha Sociedad se ofrece a realizar con la corporación un contrato, comprometiéndose a hacer por su cuenta, en terreno que le proporcione el municipio, una instalación de este sistema para que, aquel compruebe los buenos resultados que da. Igualmente se compromete a proporcionar, por cada 24 horas, 5,000 metros cúbicos de agua esterilizada por este método.

Los ensayos se verificarán durante 90 días, y el coste de las obras y servicio correrá a cuenta de la Sociedad que representa.

El tercer domingo del próximo mes de noviembre se presentará al público por primera vez la banda municipal de música. La presentación la hará en la plaza de Toros con un selecto programa, y el producto de la entrada se destinará a adquirir algunos efectos para dicha banda. El domingo siguiente, ó quizá antes, tocará en uno de los paseos de la ciudad.

Esta tarde, a las seis, se celebrará en la Cámara Agrícola una reunión extraordinaria, y en ella dará el Sr. García Berlanga lectura al trabajo que contra el proyecto de ley de alcoholes presentado a la aprobación de las Cortes por el gobierno, ha escrito por acuerdo de la Asamblea de vinicultores. Este trabajo es una defensa completa y justa de la vinicultura española, cuyo conocimiento resulta de un interés grande, dada la magnitud del problema que trata y resuelve. Como a esta reunión se hallan convocados, no solo los socios de la Cámara, sino cuantos forman el Sindicato de vinicultores, sin duda resultará tan solemne como merece por su objeto y por la importancia del asunto que la motiva.

Ha marchado a la Corte el fiscal de esta Audiencia, D. José María Serrano.

La alcaldía ha designado a D. Ricardo Beltrán para que entienda en todo lo relativo a la pintura de la capilla del Cementerio general, a fin de que esta ofrezca el aspecto debido el día de Todos Santos.

Ayer llegó al puerto el transatlántico francés "Provence", que se dirige a Buenos-Aires, conduciendo 516 pasajeros y cargo general, que aumentó en esta con vino y otras mercaderías.

El atleta Mr. Diforo, víctima del accidente ocurrido anteañoche en el teatro Principal, sigue en estado relativamente satisfactorio, pero según los facultativos tardará más de dos meses en volver a practicar sus arriesgados trabajos.

En vista del escándalo que las noches anteriores promovían algunos jóvenes mal educados a la salida de las oficiales y aprendizas del taller de la modista Mad. Prats, el gobernador y el alcalde dispusieron que anoche los agentes de su autoridad vigilasen la salida de las operarias, y gracias a esta medida no se repitió la salvajada.

Tenemos tan buenos informes de los resultados curativos que producen estos maravillosos bragueros, que los recomendamos eflozmente a todos los enfermos de hernias, tan solo por el deseo de prestar un servicio altamente humanitario a nuestros semejantes.

Dicho Director estará entre nosotros desde hoy hasta el día 31 del actual, recibiendo a los que deseen adquirir tan importantes aparatos de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Gran Hotel, cuarto núm. 7, en donde se hospeda y entregará gratis a quien los solicite folletos explicativos de las referidas especialidades.

Aviso a los inosutos y a la policía. Por ahí va una mujer como de unos 40 años de edad, que dice llamarse Presentación Gómez, viuda, y vive en la calle de Sagunto, que se presenta en algunas casas solicitando colocación de sirvienta, y a pretexto de que le faltan cinco pesetas para completar la suma que se exige para el ingreso de una niña en el Colegio de San Vicente Ferrer, pide la expresada cantidad de cinco pesetas, y quedando en volver más tarde, no se la vuelve a ver el pelo.

La última palabra de la moda se puede decir que para la presente temporada ha recibido Mercedes Gasó en su establecimiento de la calle de Lauria, núm. 18.

No cabe pedir más en novedades para sombreros de señoras y niños, y verdaderamente nos ha sorprendido ver un "derroche" tan completo de géneros procedentes de París y Lyon, distinguíendose, entre todo, los más ricos en terciopelos, flores, plumas, cintas, broches, gasas, etc. De notable se pueden también calificar los "verdaderos" modelos de París, los cuales recomendamos a la aristocracia valenciana.

El gusto demostrado por Mercedes Gasó en la adquisición de artículos para este invierno, confirma el crédito de que goza entre su numerosa clientela, por lo cual la felicitamos.

Al día siguiente de ocurrir el incendio de los astilleros que los hermanos Sres. Dasí poseían en la playa de Levante, digimos que se sustrabía que el siniestro no había sido casual, que se trataba de una venganza, y que se había encontrado en el lugar del suceso petróleo que no se usaba en dichos astilleros.

Un colega de la tarde desmintió la noticia; pero ayer daba cuenta de que el comandante del puerto de la Benemérita en el Cabanal ha logrado detener a los autores.

El citado comandante tuvo noticia de que en las inmediaciones del mencionado lugar había un sujeto sospechoso, de nombre Emilio Alexandre Barceló, y le detuvo, y al interrogarlo dijo que el día 20 del actual, hallándose en una taberna del Grao con un individuo llamado Vicente Leira Mollá y dos sujetos más, fue invitado por éstos a que les acompañase, a lo que accedió, si bien al llegar frente a la Comandancia de Marina se los dejó, yéndose a pasear, observando que aquellos marcharon hacia los astilleros, y que a eso de las doce y media oyó tiros y tuvo noticia del siniestro.

Añadió que al día siguiente vio en el paseo de Colon al citado Leira, que le ofreció 200 pesetas si le avisaba el momento en que quedaba solo el ancón que no fue destruido por el incendio por estar un tanto alejado de los astilleros. La Benemérita ha logrado detener al citado Leira y a otro sujeto llamado Vicente Alborn Cifre, que con el Alexandre han sido puestos a disposición del juzgado.

Ha fallecido en el Hospital provincial el sujeto que fué herido hace unos días en Tabernas Blancas, y del cual solo se sabe que se llamaba Ramón y era pastor de oficio.

La Guardia civil recuperó ayer un barquichuelo que le hurtaron días pasados a un vecino de Castellar, y lo tenía un tal Manuel Rodríguez Tamari.

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Para géneros de punto, los fabricados por las máquinas que construye La Fabril Valenciana, Torno de San Cristóbal, núm. 4 (junto a la calle de la Paz).

Non Escardi, el mejor del mundo, se vende en todos los buenos Establecimientos y Cafés. Representante en Valencia: Domingo Hoyos, Santa Irene, 2, 1.

GRANJA MORODER - MONCADA. Leche pura de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza de las Comedias, 2, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Crónica religiosa. Con gran asistencia de invitados y feligreses, tomó posesión ayer por la mañana del curato de San Miguel y San Sebastián de esta ciudad, don Manuel Pavía Jimenez, que desempeñaba el arroprestajo de Torredon, donde ha sido muy sentido el suceso. Después de dar la posesión por el economo D. José Machi, levantó el notario mayor de la curia eclesiástica D. Santiago Machi Burguete, asistido del oficial D. José Vidal Andrau. Además de los párrocos que se poseccionaron de sus destinos hoy y mañana, según ayer dijimos, lo efectuaron también los de Torrente y Alfarr, a las cuatro de la tarde.

El día 29 verificarán lo propio los curas de San Esteban y San Valero y los de Canet de B. reguer, Masarrochos, B. Mirador, Vilanator, Albalat de Segart y Benifardó de los Valles.

Se ha señalado el 30 de los corrientes para la toma de posesión del cargo de cura párroco de Santa Catalina y San Agustín de esta ciudad, de D. Enrique Gomis Garrigues.

Crónica nupcial. En la Curia se unieron anteañoche con los lazos sagrados del matrimonio, nuestro paisano y amigo D. José Navarro Herrero y la bella señorita Ana Mayné Páramola, hija de D. Indalecio Mayné, ingeniero-jefe que fué de nuestra fábrica de Tabacos y en la actualidad de la de Coruña. Los contrayentes, a los que decíamos muchas felicidades en su nuevo estado, fueron apadrinados por el padre de la novia y por doña Catalina Ortendi. Se establecieron en San Sebastián terminando el viaje de boda.

Crónica mortuoria. En la iglesia parroquial de San Pedro Mártir se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señorita doña María So-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

rano, y con tan triste motivo, recibió su último padre, nuestro estimado amigo Sr. Serrano Chas-sing, inextinguibles pruebas de cariño y simpatía, que debieron mitigar en parte el pesar que le sirviera.

Al terminar la ceremonia religiosa se verificó el entierro del cadáver de la infortunada María, organizándose el fúnebre cortejo en la casa mortuoria por el siguiente orden: Asistidos en las casas de Beneficencia, Misericordia y Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, clero parroquial, fúnebre conducido a hombros y duelo, que era numerosísimo, y en el que figuraban conocidas y respetables personas de la buena sociedad valenciana. Llevaban las cintas que pendían del atado los señores barón de Alchafá, D. Manuel Oñig, D. Francisco Gras, D. Alberto Díaz de Oñig, D. José Forgas y el juez municipal de Serranos, Sr. Bas.

Despidieron el duelo los señores presidente de la Audiencia y alcalde de esta ciudad, el presbítero D. Emilio Fabregat, D. Vicente Duard, D. Alejandro Colomer y D. José Aguirre Matiel.

Numeroso público presenció el paso del fúnebre cortejo por las calles centrales de la población, admirando las hermosas coronas que iban colocadas sobre el féretro y el coche fúnebre, y que habían dedicado a la finada su esposo, su familia y amigos.

Retenemos el más sentido pésame a nuestro estimado amigo Sr. Serrano y a toda su apreciable familia.

Con asistencia de numerosos amigos y pacientes de la que fué virtuosa señora doña Ramona Rams y Puchol de Candela, se celebraron ayer en la iglesia parroquial de Santo Tomás apóstol solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

En el centro de la nave, y rodeado de gruesos blandones enlutados son oraciones negras, se desahacía magnífico paño mortuorio, sobre el que se veían varias preciosas coronas, rodeado cariñoso de su familia y amigos.

Despidieron el duelo en las señoras, doña Isabel, doña Fabiana y doña Luisa Rams y Puchol y doña Adela Gallot y Rams, y en los caballeros, el director espiritual de la difunta y los señores D. Ramón Castro Rams, D. Laureano Pla, D. Ricardo López y D. Fabián Juliá Rams.

De nuevo enviamos a su atribuido esposo Sr. Candela y a su familia toda, nuestro sincero pésame.

Ayer, a las cuatro de la tarde, dejó de existir el Sr. D. Antonio Roselló Tamari, conocido industrial que contaba con muchas simpatías en Valencia, por sus excelentes condiciones de carácter.

Sinceramente nos asociamos al duelo que añade a sus hijos y demás familia, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

En su castillo de Guadalest falleció el día 23 la señora doña Josefa Teresa de Orduña, última del apellido de su antigua familia, en el honoríficamente establecida desde la época de la Reconquista. Dama de relevantes virtudes, de corazón noble, de esmerada educación y modestia suma, era respetada y querida por cuantos tenían la dicha de tratarla, lo que se ha manifestado de elocuente manera a sus deudos el señor D. Carlos Torres de Orduña y sus señoras hermanas, con motivo de la muerte de la virtuosa dama, por cuyo eterno descanso hacemos votos.

En el cuartel de estandartes del regimiento de caballería de Sesma se verificará mañana, a las nueve, un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Antonio Jumilla Conesa, por el delito de desertión y evasión de prendas. Presidirá el coronel D. Antonio Carlos Añix y actuará como asesor el teniente auditor D. Pedro Moreno Torres.

Se ha encargado de la Comandancia general de ingenieros de este distrito militar el coronel D. Fernando Gutiérrez Fernández, que reside en Cartagena, y del despacho en esta plaza el de igual categoría D. Luis Estrada Surela.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Félix Montón Alexandre.

Espolones. Les ha sido otorgado título administrativo de 2,000 pesetas a los maestros de Valencia don Ramón Palmi Pérez, D. Rafael Araol Lacumba, doña Francisca Boix García, doña María Bosch Roig y doña Antonia Gómez Lorent, y de 1,375 a los auxiliares de la casa de la Beneficencia D. Juan Arambul Saiz y D. Rafael Giner Darrocs.

El recordado de esta Universidad ha estado a oposición la plaza de ayudante de seccion anatómico, vacante en esta facultad de Medicina.

Círculos y Sociedades. Ante numerosa concurrencia, y con asistencia del capitán general Sr. Loño, se verificó la inauguración en el Círculo Militar de las conferencias científico-militares. El medio mayor, don José Fernández Salvador, encargado de la conferencia, desarrolló el tema "Concepto social del ejército". El Sr. Fernández hizo un estudio acabadísimo de las instituciones armadas desde los tiempos antiguos hasta la actualidad.

Terminó tan notable velada el dignísimo capitán general Sr. Loño, con un elocuente discurso, poniendo de manifiesto al numeroso auditorio el perfecto desarrollo de las colectividades armadas desde los primeros tiempos a nuestros días, desfilando por su elocuente palabra las épicas luchas de Grecia y las contiendas de Roma, pasado luego por la desorientada sociedad de la Edad Media, sin rumbo fijo, a ser de lleno en la moderna época, demostrando el impulso y desarrollo de las "n" condiciones cuando media el factor más importante, el amor a la patria. La ovación tributada al capitán general al terminar su discurso fue tan espontánea como merecida. Compartió con él el infatigable Sr. Fernández Salvador, médico y abogado distinguido, y honra de la institución a que pertenece. El próximo sábado, el capitán de Marina, D. José Blanco, desarrollará el segundo tema: "Tráficar".

Merece placearse nuestra primera autoridad militar por su concurrencia a estos actos, en los que él es el primer "paladín" por la cultura de los organismos armados.

Notas artísticas. El célebre compositor y pianista Granados y el famoso violinista Crickboom, se encuentran actualmente en Palma de Mallorca, en donde están dando una serie interesantísima de conciertos. En el Salón Beethoven de aquella ciudad, el entusiasmo es grande, lo cual no es de extrañar, dada la maestría de los dos jóvenes artistas.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

Se hacen trabajos para que aquí podamos escucharlos, y es posible que se ofrezca a dar algunos audiciones como las que se han verificado en la Filarmónica de Barcelona, en donde los maestros Granados y Crickboom y una notabilísima violonchista de París y Bruselas han ejecutado los trios más admirables, clásicos y modernos.

Por bien del arte y de nuestra cultura, celebraremos con esto, llegará a realizarse en Valencia. Fuera de Valencia.

NAQUERA. Anteañoche tomó posesión de este curato D. Joaquín Damia Gabarda.

Una comisi6n del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Salvador Navarro, marchó a Bétera a recibir al Sr. Damia, siendo su entrada verdaderamente imponente.

La comitiva dirigióse a los acordes de la música y disparos continuados de morteretes a la iglesia, donde, con los requisitos de rubrica, dió posesión al nuevo párroco el presbítero D. Carlos Carrion.

Acto seguido, el Sr. Damia pronunció una plática a sus nuevos feligreses, terminando con el solemne Te Deum, bajo la direcci6n del reputado maestro D. José Valls. Después de la ceremonia sirvióse un espléndido lunch en la casa-abadía.

Por la mañana se repartieron, por mandato del nuevo párroco, limosnas de una peseta a cada una de las familias necesitadas que concurrieron.

SAGUNTO. Con solemnidad poco acostumbrada y con brillante extraordinaria, se celebró el domingo la toma de posesión del cura arroprestado de la parroquia de Santa María, Sr. Lluch. Dicho señor está ya unos cuantos años regentando el mismo cargo que ahora por oposici6n ha conseguido, renunciado a otras tal vez de mayores ventajas. El pueblo saguntino elarsamente le demostró el domingo cómo ha correspondido a la deferencia del Sr. Lluch, tributándole cariñosísimo recibimiento. Desde la estación en donde le recibieron las autoridades, el clero y el vecindario, fue acompañado a la iglesia por una banda de música. Los baldones de la carrera estaban engalanados, el Ayuntamiento levantó tres arcos de triunfo y el Círculo Católico y la Asociación nocturna, otros dos, presentando la poblaci6n aspecto de fiesta y regocijo. La solemnidad religiosa fue espléndida, levantando el acta el notario D. Antonio Martín.

El nuevo cura propietario repartió cien bonos a los pobres, en dinero, carne, arroz y pan, remitiendo por igual cantidad, el Círculo Católico, Asociación nocturna, Sociedad Juvenil y otros círculos.

A los invitados a la toma de posesi6n, se les sirvió un delicioso refresco en la Casa-Abadía.

CASTELL6N. La huelga de los serradores ha tenido un fin lamentable, pues los patronos se han dado de baja en la contribuci6n y han cerrado los talleres.

Ayuntamiento de Valencia. Sesión de ayer.

La abrió el alcalde a las cuatro y media de la tarde, y aprobada el acta de la anterior se entró en la orden del día, en la que figuraban 22 dictámenes.

El Sr. Taroncher preguntó a la opini6n del Ayuntamiento respecto a los dictámenes que no debían discutirse por hallarnos en periodo electoral. El debate fue breve, acordándose seguir el espíritu alv6to de siempre.

Con el voto en contra del Sr. Taroncher se acordó aprobar definitivamente el acta de recepci6n de las obras de cubierta de la acequia Rochoya y modificar las condiciones de pago de la expropiaci6n de la casa núm. 2 de la calle de Miñana.

A propuesta del mismo concejal quedó sobre la mesa hasta que termine el periodo electoral otro dictamen de expropiaci6n de la casa número 8 de la calle de las Botellas. También quedó sobre la mesa otro proponiendo la expropiaci6n de terrenos propiedad de doña Isidra Cuadrado para la oja y zonas laterales del camino de Tránsito del Norte, por la cantidad de 33,726 pesetas.

Sin discusi6n se tomaron los siguientes acuerdos: Abonar una paga de tocos y 50 pesetas, como gastos de entierro, a la viuda del guardia municipal Andrés Ferrer; proceder por administraci6n al adquinado de la calle Cobertizo de Santo Tomás; conceder cinco pesetas por una sola vez a doña Leonor Matarredona, viuda del fiel pesador de la paz; que se suscriba el Ayuntamiento a la Revista de Administraci6n práctica que publica D. Antonio Torrents, y desestimar una instancia de doña Herminia Valero Gimeno, solicitando se le conceda el título de profesora municipal de música.

Al darse lectura a un dictamen proponiendo se construyeran dos mesas de escritorio, un pupitre, una taquilla y seis sillas para la secci6n de Hacienda, el Sr. Taroncher pidió que quedara sobre la mesa, promoviendo un debate, en el que intervinieron los Sres. Guillén Engó y Vinsixa. Fue aprobado el dictamen con el voto en contra del Sr. Taroncher.

Por hallarnos en periodo electoral, quedó también sobre la mesa un dictamen de la comisi6n de Instrucci6n pública, proponiendo se concedan 375 pesetas de subvenci6n a la escuela nocturna del Centro Instrucciono Republicano de Campanar.

A continuaci6n se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la lista electoral de arbitrio sobre las casas que tienen entrada para oarrugas de lujo, pasando por la acria; nombrar la comisi6n encargada de ulimar el proyecto de creaci6n de una Casa de Maternidad; prohibir la insuflaci6n de los pulmones de las reses, que contengan los est6magos de las mismas y que se cocaven artificialmente los pies y manos del ganado vacuno; adquirir material e instrumental para las casas de Socorro, y que se realicen obras en la de la Glorieta, importantes 5,758 pesetas.

Al darse lectura a la relaci6n de los locales mas eleccionables municipales, el Sr. Lopez (A), pidió que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, Contestó el Sr. Maestre que así ha procurado hacerse oír, pero si en algún punto a ello debía autorizarse a la alcaldía para hacer las gestiones encomendadas a tal fin. Así se acordó.

A continuaci6n fueron aceptadas las 5,000 pesetas que la empresa de la plaza de Toros ofreció como concepto del arbitrio sobre espectáculos públicos, y sin discusi6n se aprobó la distribuci6n de fondos para el mes próximo, importantes 247,171,677 pesetas.

Luego se votó una transferencia de crédito de 15,000 pesetas para continuar las obras que se están realizando en el Ayuntamiento. También se aceptaron dos de las tres proposiciones presentadas para suministrar el mobiliario del nuevo Consistorio.

El Sr. Taroncher impugnó un dictamen proponiendo el pago de 3,000 pesetas anuales, satisfechas por meses, por todo el edificio núm. 2 de la calle de En Sotera, para Casa del Pueblo. El Sr. Avalos defendió el dictamen y lo combatió el Sr. Taroncher, diciendo que el indicado edificio amenaza ruina inminente y urge el traslado al ex-convento de San Gregorio.

La alcaldía recordó que el expediente no podía discutirse porque es de los comprendidos en el art. 91 de la ley electoral, lo cual negó el señor Avalos, quien defendió el dictamen. Se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Lisgaría dijo que el Ayuntamiento debe vigilar la marcha de toda entidad que viva con fondos municipales, y que entre éstas se encuentra la Academia de Bellas-Artes.

Añadió que la marcha de esta Academia es verdaderamente anormal, pues no tiene alumnos, ya que éstos no asisten a dicho centro desde hace dos años.

Manifestó que en la secci6n de pintura no hay matriculado ningún alumno, y que en la de escultura sólo asisten los que aspiran a la plaza de pensionados en Roma.

El Sr. Lisgaría terminó rogando al alcalde se preoocupe de este asunto y procure que dicho centro se declare oficial.

Los Sres. Avalos y Garrido dieron cuenta de sus gestiones como vocales de cierta comisi6n encargada de estudiar este asunto, y el alcalde ofreció que a la mayor brevedad se pondrá remedio a la vida anormal de dicha Academia.

Con esto terminó la sesi6n a las seis y media.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo encuentra el alivio y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputaci6n, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ón de fondos para el mes próximo, importantes 247,171,677 pesetas.

Luego se votó una transferencia de crédito de 15,000 pesetas para continuar las obras que se están realizando en el Ayuntamiento. También se aceptaron dos de las tres proposiciones presentadas para suministrar el mobiliario del nuevo Consistorio.

El Sr. Taroncher impugnó un dictamen proponiendo el pago de 3,000 pesetas anuales, satisfechas por meses, por todo el edificio núm. 2 de la calle de En Sotera, para Casa del Pueblo. El Sr. Avalos defendió el dictamen y lo combatió el Sr. Taroncher, diciendo que el indicado edificio amenaza ruina inminente y urge el traslado al ex-convento de San Gregorio.

La alcaldía recordó que el expediente no podía discutirse porque es de los comprendidos en el art. 91 de la ley electoral, lo cual negó el señor Avalos, quien defendió el dictamen. Se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Lisgaría dijo que el Ayuntamiento debe vigilar la marcha de toda entidad que viva con fondos municipales, y que entre éstas se encuentra la Academia de Bellas-Artes.

Añadió que la marcha de esta Academia es verdaderamente anormal, pues no tiene alumnos, ya que éstos no asisten a dicho centro desde hace dos años.

Manifestó que en la secci6n de pintura no hay matriculado ningún alumno, y que en la de escultura sólo asisten los que aspiran a la plaza de pensionados en Roma.

El Sr. Lisgaría terminó rogando al alcalde se preoocupe de este asunto y procure que dicho centro se declare oficial.

Los Sres. Avalos y Garrido dieron cuenta de sus gestiones como vocales de cierta comisi6n encargada de estudiar este asunto, y el alcalde ofreció que a la mayor brevedad se pondrá remedio a la vida anormal de dicha Academia.

Con esto terminó la sesi6n a las seis y media.

A LOS ENFERMOS

La electricidad es la vida

Todo el afán de los hombres y de los sabios del mundo, ha sido desde las épocas más remotas encontrar un elemento todopoderoso que, a la vez que constituyera el único medio de curaci6n de nuestras dolencias, sirviera para prolongar todo lo posible la vida de los humanos seres.

El sabio doctor Wilson, de Londres, célebre médico inglés electricista, reconocido por todo el mundo científico como eminente electroterapeuta, acaba de inventar un aparato eléctrico curativo en forma de cintur6n, titulado Vitalizador Eléctrico. Este aparato se lleva cómodamente al cuerpo sin que produzca molestia ni ocasiona trastorno alguno al que tenga necesidad de llevarlo puesto, habiéndolo calificado las eminencias médicas de todo el universo como la última palabra de la ciencia.

Las acciones curativas de las corrientes suaves eléctricas, asombran con frecuencia hasta a los médicos de mucha experiencia, por la prontitud maravillosa con que curan y el éxito completo que producen. La electricidad es un agente curativo extraordinariamente poderoso, siendo su acci6n tan bienhechora en el organismo, que produce resultados tan evidentes como apenas ningún otro remedio, especialmente en las diferentes afecciones del sistema nervioso.

La electricidad es el medio más eminente para el levantamiento de las fuerzas y la nutrici6n general del organismo debilitado.

Esto afirman los doctores W. Erb y Stein, respectivamente, en su Tratado de Electroterapia y Tratados Clínicos en su tercera edici6n de 1888.

Todos estos efectos se obtienen con el Vitalizador Eléctrico del Dr. Wilson.

Los enfermos cr6nicos cansados de tomar medicamentos sin resultado, deben abrir su coraz6n a las más dulces esperanzas; pues que con el Vitalizador Eléctrico Wilson, que desarrolla una corriente suave, pueden encontrar la curaci6n de sus dolencias. Los que sufren reumatismo, parálisis, dilataci6n del est6mago, agotamiento de fuerzas, impotencia, histerismo, epilepsia, anemia cerebral y todos los que se sientan viejos prematuramente deben acudir al Vitalizador Eléctrico Wilson, y nos agradecerán las hayamos dado, a ser noocer un invento tan maravilloso.

Encuéntrase en estos momentos en Valencia el representante del Dr. Wilson, que se hospeda en el Gran Hotel, vale la pena que los enfermos cr6nicos cansados de tomar medicamentos sin ningún resultado, aprovechen esta ocasi6n y se decidan de hacer uso de tan importante aparato, que tan maravillosos resultados está

La sección dedicada a palomas mensajeras, patrocinada probablemente por la Sociedad Colombi...
La junta organizadora trata de gestionar, y es seguro que lo conseguirá, que patrocinen esta Feria-Concurso de Valencia...

D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, 25 de los corrientes, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición de S. D. M., así como el aniversario que se celebrará el 31 del actual en la parroquial iglesia de Villanueva del Grao...

PRINCIPAL
La compañía del Sr. Sanchez de León, que había de actuar en el teatro de Apolo, ha tenido dificultades para ulimar el contrato y debutar el jueves próximo en el citado coliseo...

A LOS CONSUMIDORES DE LUZ ELÉCTRICA
Instalaciones gratis
de luz eléctrica y timbres a todos los que compren el material en casa LUIS MOLINA
Calle de la Paz, 5, bis, teléf. 382

BOZAPA
Se ha puesto en estudio en este teatro la zarzuela titulada Cantarranas, original, libro y música, de autores valencianos, que hacen su primer ensayo dramático en esta obra.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO
Especialmente puentes, cubiertas y vias para edificios
Solidez y economía garantizadas
GEORGE H. BARTLE
PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

Diario de Avisos
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pina, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias...

LA DIABETES
se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mistura Antidiabética Martin". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países...

F.ª de TORCIDOS de ALGODON
especiales para medias
Los algodones de esta fabrica, a de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para generos de punto y los únicos que conservan las matices en su primitivo estado...

COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS
Salifenol-Anti-Fermento
Para conservar los vinos, evitar el agrio, por débiles que sean, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y demás drogas.

Un discurso del emperador Guillermo
Berlín.—En la inauguración del monumento elevado en Kestrin a la memoria de Federico el Grande, ha pronunciado el emperador Guillermo un discurso, en el cual ha insistido principalmente en la necesidad de que todas las clases de la sociedad observen una estrecha disciplina, como medio de conservar la seguridad y la prosperidad de la patria.

CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
París.—Cheque de banquero: 32,90
Londres.—Cheque de banquero: 33,93

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 26, a las 16.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 77,00
Deuda amortizable al 5 por 100... 93,80

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO
Manifestación de mujeres
París.—Dicen de Marsella que se ha verificado una numerosa manifestación de madres de familia, cuyos hijos no habían logrado plaza en las escuelas locales.

La situación de Marruecos
Londres.—Se han recibido despachos de Tánger anunciando que la insurrección toca a su término. El sultán ha regresado a Fez. Se desmiente que al gobierno marroquí le haga falta dinero.

El viaje del cardenal Richard
París.—Niega L'Echo de París que el viaje del cardenal Richard a Roma obedezca a motivos de salud y haya de prolongarse algunos meses. El viaje del cardenal-arzobispo de París es para tratar con Su Santidad de la situación religiosa en Francia, y solo invertirá unas tres semanas.

de esta tarde dicho señor y los Sres. López Puigcerver y conde de Romanones. La reunión ha durado una hora. Dijeron al salir que había corrientes de avenencia, habiendo acordado por unanimidad una fórmula para elegir jefe, aunque no de una manera definitiva. Parece que esta fórmula la consultarán con los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo. Estos han conferenciado sobre el asunto. Después volverá a reunirse la ponencia.

Los liberales promueven algunos alborotos, siendo expulsados del local.
Palma.—Salieron para Mahón cuatro acorazados franceses.

Terminada la reunión de las secciones, se reanuda la sesión.
Disúltase el acta de Purohena. El Sr. Suarez Inclán retira el voto particular, y es proclamado el Sr. Fernandez Arrollo. Y se levanta la sesión.

Algunos calificaban de golpe de Estado parlamentario la terminación del debate político sin hablar otros oradores, si bien es verdad que no pidieron la palabra.
Crisis aplazada
Insiste en que el gobierno actual sólo vivirá hasta legalizar la situación económica.

En la reunión de las secciones del Congreso fueron elegidas las comisiones que han de entender en los proyectos de los cambios, puertos francos, fuerzas terrestres, ascensos de los segundos tenientes, varios suplicatorios y otros.
Comisiones
La comisión de los cambios la presidirá el señor Moret.

El fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha firmado ya el informe sobre el fallo del tribunal de honor que juzgó al ingeniero Sr. Torres Cartas, pasándolo a dicho alto tribunal.
Discrepa el fiscal militar, entendiéndose que el tribunal de honor cumplió todos los requisitos de la ley.
Quizá mañana se reuna el Consejo en pleno para resolver el asunto.

El tribunal de honor que juzgó al teniente de la Guardia civil Sr. Robles, ha pronunciado fallo absolutorio.
Fallo absolutorio
El tribunal de honor que juzgó al teniente de la Guardia civil Sr. Robles, ha pronunciado fallo absolutorio.

La agrupación escolar republicana
La agrupación escolar republicana celebró hoy una reunión de propaganda, en favor de la candidatura de Madrid. Pronunciáronse discursos de tonos duros.
Se acordó enviar un saludo a los compañeros detenidos en Santander.
Otra interpelación política
El Siglo Futuro dice que el Sr. Nocedal ha anunciado al Sr. Villaverde una amplia interpelación sobre política general, pues considera que el Sr. Azorarte se limitó al examen de la última crisis, y el Sr. Muro solo se ha ocupado de la política electoral, desdiciendo ambos otros muchos y mas interesantes asuntos.

La subida de los franceses
La Epoca afirma que la subida que han experimentado hoy los franceses, obedeció a que las oposiciones no facilitan la aprobación del proyecto del cambio internacional con la urgencia que el gobierno desea.
Los socialistas y la huelga de Bilbao
Pablo Iglesias, con una comisión del comité socialista, visitó hoy al Sr. García Aliz solicitando que aconseje a los patronos de Bilbao que sean sus intransigencias.
El ministro contestó que ha dado órdenes a las autoridades de aquella capital para que vean la mejor manera de solucionar la huelga.

De Tánger
Dicen de Tánger que la misión marroquí que fué a Argelia, y que se halla actualmente en Uxda, salió a las afueras de esta ciudad para probar una ametralladora alemana adquirida por el sultán. Al tercer disparo reventó la pieza, matando a un artillero e hiriendo a otros dos. Estos fueron curados por uno de los médicos del Hospital militar de Melilla.
Lo del Extremo Oriente
Los despachos del Extremo Oriente dicen que se agrava el conflicto ruso-japonés.
Mencheta.

Marconi y los ingleses
Madrid 27, a las 14,5.
Marconi ha aceptado la invitación del almirante inglés y embarcará en el crucero "Dunbar", que saldrá de Plymouth para Gibraltar, con objeto de repetir las pruebas de telegrafía sin hilos que hizo a bordo del vapor "Lucomis" en el último viaje de éste.
La sanidad en Marruecos
Según dicen de París, ayer tarde celebró sesión la Conferencia Sanitaria, en el ministerio de

En el domicilio del Sr. Salvador se han reu-

Negocios extranjeros, y se puso a debate el asunto de las estaciones internacionales sanitarias en el territorio de Marruecos, y la reconstrucción del Consejo sanitario de Tánger.
Gimeno Vizarra.
Los franceses contra los marroquíes
Madrid 27, a las 13,35.
Un telegrama de Orán que publica el periódico parisiense Le Temps dice que en un reconocimiento militar contra las kabilas de Beni-Senir las tropas francesas se apoderaron de dieciséis tiendas.
Inteligencia electoral
Comunican de Zaragoza que reunidos en el despacho del gobernador civil los jefes de los partidos monárquicos de aquella ciudad, pactóse una inteligencia electoral. En esta no han querido figurar los liberales.

En libertad
De orden del capitán general de Andalucía han sido puestos en libertad 40 hombres y 14 mujeres que estaban en el cárcel, con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.
Convenio aduanero
La Gaceta publica el convenio aduanero entre Francia y España.
Gimeno Vizarra.

En Santo Domingo
Madrid 27, a las 3.
En Santo Domingo aumenta la revolución, llevando la peor parte los partidarios del pretendiente a la presidencia de la República, Sr. Jimenez.
De Marruecos
Un despacho de Melilla comunica las siguientes noticias:
En la madrugada del martes de la semana anterior, las tropas de Omar Yusai evacuaron a Tázza, comprando a las kabilas rebeldes, que tenían la orden de impedir la salida de aquellas. Omar se dirige a Uxda, amonizando a los rebeldes. Estos enviaron correos veloces, para ordenar a los partidarios del pretendiente que ataquen a Uxda y corten las comunicaciones con la alcazaba, a donde debe llegar hoy Omar Yusai. El ejército que se formó en el Rif hallase todavía en el Muluya.
Gimeno Vizarra.

En Mahón
Madrid 27, a las 3:15.
Dicen de Mahón que los marinos franceses celebrarán con pompa el traslado al panteón del Cementerio de aquella ciudad, de los restos de los oficiales y soldados de la expedición francesa a Argelia de 1830, que fallecieron en la isleta del Rey, a la sazón convertida en hospital de sangre y depósito de víveres del ejército francés, y fueron enterrados en el Cementerio llamado de los franceses, que se hallaba situado en la grilla Norte del puerto.
Gimeno Vizarra.

La huelga de Bilbao
Madrid 27, a las 3:30.
La huelga de Bilbao toma aspecto gravísimo. En las afueras de la ciudad concentráronse grupos numerosos en actitud tumultuaria, intentando paralizar el trabajo. En el gobierno civil se reunieron las autoridades, cambiando impresiones y acordando pedir más fuerzas. Téngase que hoy se suspenda la circulación de los trenes mineros.
Los huelguistas lograron que los secundaran los obreros de las minas que surten de mineral a la gran fabrica de los Altos Hornos, creyéndose que ello obligará a que no se trabaje allí. La situación es alarmante.
Gimeno Vizarra.

Postres variados
Algo de poesía
HUMORADAS
De la amarga verdad con que el espejo mi ancianidad refleja; me consuela saber que hay una vieja que afirma que fué joven este viejo.
Realiza el bueno acciones generosas lo mismo que un rosal produce rosas.
Haz lo que yo; cuando no tuve amores pude tener reposo y, a solas con mis libros y mis flores, viví conmigo en paz y fui dichoso.
Sigue al que cree, no sigas al que niega; la fe nunca tropieza, aun siendo ciega.
Con la fe de un cristiano verdadero he dicho, y lo repito, que la vida es un mal apadero en la senda inmortal de lo infinito.
CAMPOAMOR.

Geroglífico
L
TIFUS
VISTA

Valencia Sus Monumentos y Artes
Su Naturaleza é Historia
por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28,25 pesetas.
De venta en la Administración de Las Provincias
Imprenta Domenech, Mar, 65.

Geroglífico
L
TIFUS
VISTA

Valencia Sus Monumentos y Artes
Su Naturaleza é Historia
por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28,25 pesetas.
De venta en la Administración de Las Provincias
Imprenta Domenech, Mar, 65.

Geroglífico
L
TIFUS
VISTA

Valencia Sus Monumentos y Artes
Su Naturaleza é Historia
por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28,25 pesetas.
De venta en la Administración de Las Provincias
Imprenta Domenech, Mar, 65.

Geroglífico
L
TIFUS
VISTA

PARA TODOS SANTOS
Ampliaciones fotográficas de cualquiera fotografía y retratos inalterables para el Cementerio.
ORAW-RAFF, Colón, 26, bajo.

Relojerías Suizas
de Eugenio Carbonell se han trasladado, de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, a la Bajada de San Francisco, 37, junto a la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las composuras no retiradas de los establecimientos que antes tenía.

TOPOGRAFOS
Preparación para convocatoria
Gaceta 9, a cargo de un auxiliar topógrafo (material completo de topografía).
Continúa abierta la matrícula para Sobrestantes, ingreso Escuela de Industrias, Náutica y Dibujo en todos sus ramos.
Pizarro, 5, tercero, de 2 a 6

Sombrerería de GASCÓ
Calle del Mar, 48
Gran surtido en sombreros de señora y de caballero.
Preciosos modelos de alta novedad.
Verdad en artículos de fantasía.
Precios arreglados.
Las personas de buen gusto deben visitar este establecimiento.

DESDE el lunes 26 del corriente hasta el sábado 31, de diez a una de la tarde, habrá expuesto un hermoso surtido de sombreros para señoras, en la calle del MILAGRO, 11, principal.

Desde hoy y días sucesivos, de tres a seis de la tarde, se abo-

Vacantes

Se hallan vacantes dos plazas de médicos cirujanos titulares en Palma de Gandía y Maestras, dotadas en 370 y 400 pesetas, respectivamente. Plazo para solicitarlas, treinta días.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes: 405 imposiciones ordinarias, de las cuales 54 han sido de nuevos depositantes; 0 id. de cesaciones y de salidas; 5 id. a plazo fijo; 7 depósitos en metálico; 289 reintegros de cantidades imputadas; 722 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 6 id. sobre fincas; 5 id. sobre efectos públicos; 724 id. cancelados; 310 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 7 entregas a los interesados por restos de almoneda.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimiento: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunción: Francisco Burgos Romero, de 80 años, Camino Alirón, de lesión orgánica del corazón.

Del distrito del Mercado

Nacimiento: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunción: Encarnación Talamantes y Ombay, de 43 años, Mallorquina, 9, de infección intestinal.

Del distrito de San Vicente

Nacimiento: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Leopoldo Tadas Costa, de 31 años, Manicomio, de tuberculosis pulmonar.—Domingo Lacasa y Garret, de 60 años, Hosp. del Provincial, de enteritis crónica.—Santiago Pons y Soler, de 78 años, Hospital Provincial, de disentería crónica.—Manuel Carbonell Miragall, de 40 años, Hospital Provincial, de tuberculosis intestinal.—Rafaela Ros Bach, de dos días, incluida, de pulmonía catarral.—Juan Caceres Martí, de 25 años, Miguelito, 4, de tuberculosis.

Del distrito de Serranos

Nacimiento: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: María Serrano Aguirre, de 19 años, Muro de Santa Ana, C, de tuberculosis pulmonar.—Arturo Silvestre Piquer, de 22 meses, Sogueros, 10, de una meningitis.—Manuel Carbonell Comares, de 38 años, Tenebras, 7, de tuberculosis pulmonar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Victoriano, mártir.—El oficio y la misa son de San Frutos, con rito doble, color blanco y conmemoración de la vigilia de Santos Simón y Judas.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Esteban. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de San Miguel.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del B. Nicolás Factor. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Cultos

En San Esteban se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada y ejercicio del Rosario en la capilla de San Luis Beltrán. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio litúrgico del novenario, con exposición, trisagio y sermón.

En la iglesia de Santa Catalina continúa el solemne novenario en honor a San Rafael, celebrándose a las siete y media misa rezada; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con exposición y sermón.

En el templo se celebra esta mañana, a las ocho, misa con órgano, exposición y ejercicio del mes del Rosario.

En Santa Catalina se celebra el ejercicio del mes del Rosario a las cinco de la tarde, con exposición.

En el convento de la Puridad, a las ocho de la mañana se celebra misa con exposición y el ejercicio del mes del Rosario.

En San Nicolás se celebra esta mañana, a las once y media, misa rezada, con exposición y ejercicio del mes del Rosario.

En las Carmelitas se celebra a las ocho misa y ejercicio del mes del Rosario.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

26 de octubre de 1903.

A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 755.54; termómetro, 28.4; humedad, 50; O; viento; nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR.

Temperatura máxima al sol, 27.7.—Máxima a la sombra, 26.0.—Mínima a las 5 de la mañana, 18.0.—Mínima al radiador, 12.0.—Evaporación en el instrumento de Liurra en milímetros, 0.6.—Velocidad del viento en kilómetros, 135.

Observaciones astronómicas de hoy.

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 5 y 6. La luna sale a las 12 y 23 minutos de la tarde, y se pone a las 10 y 45 de la noche.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Aurora.—Basta de sucesos.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—Los hijos del mar.—Los granujes.—La chavala.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de octubre de 1903.

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 (interior), 77.90 c. Deuda amortizable al 5 por 100 (97.10 c.). Obligaciones provinciales de Carrteras: 100.50 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 108.50 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Caraca: 103.00 d. Titulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 108.75 d. Id. id. id. tercera serie: 105.00 c. Obligaciones amortizadas municipal, cuarta emisión: 101.50 d. Id. id. quinta emisión (Mataderos): 104.00 d. El síndico-presidente, Vicente Sampedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 26 OCTUBRE

Vapor Provence, de Génova y escalas, con cargo general, de tránsito. Vapor Alice Otto, de Cete y escalas, con mineral, de tránsito.

Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Burriana, de Glasgow y escalas, con carbón y guano.

Vapor Ulloa, de Vigo, con cargo general.

Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Correo de Cartagena, de Cete, con pipas vacías.

Balandra Ligera, de Alicante, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Provence, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Nanna, para Manchester, de tránsito y fruta.

Vapor Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Menorquin, para Cete y escalas, con cargo general.

Vapor Denia, para Aviles y escalas, con cargo general.

Vapor Correo de Cartagena, para Cete, con vino.

Vapor Paul Podens, para Londres y escalas, con fruta.

Vapor Alice Otto, para Londres y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Enrique, para Malgrat, de tránsito y otros.

Vapor Sevilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Laud María, para Palamos y escalas, con vino, de tránsito.

ALQUILERES

Se alquila el espacio y bien decorado entresuelo de la casa núm. 23, calle de Gobernador Vique, compuesto de salón, gabinete, comedor, despacho, cuarto de baño, seis dormitorios y las convenientes dependencias de servicio. Para más antecedentes y precio, calle de Crepsin, 1, segundo, derecha, a nueve mañana a seis tarde.

DINERO ECONOMICO

Se facilita a los militares, activos, reemplazo, reserva y empleados de 5.ª y 6.ª de también en hipoteca al 4 y 5 por 100. Hay a la venta casas en sitios céntricos y solares por los ensanches, a precios económicos. Se venden masas y huertos maraños. Para más antecedentes y precio, calle de Santa Teresa, 8 y 10, 2.ª

Almacenes en el GRAO

Se alquilan dos almacenes esquina calle del Comercio y San Vicente, junto al Camino del Grao. Razón plaza de Reina, estancia.

SE ALQUILA

tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio, resaca a la calle del Pello, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas a la calle de San Vicente y a la del Pello.—Razón Serranos, 14.

CARIDAD

La implora un pobre trabajador enfermo, sin más ayuda que el de las personas caritativas. Vive en la calle de Troya, núm 7, piso 3.ª, primera puerta.

NO MAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos días con el Elixir GREZ.

Elixir GREZ

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.—Cellin et C.ª, París.

Azuñeros—Valdecabres

PATENTIZADOS LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

CASA EN MONCADA

Se vende a alquilar una espaciosa casa con huerto, jardín en la calle de las Barreras, núm. 8, de dicho pueblo. Si conviniere las condiciones también vendría a plaza. Razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, núm. 2, piso segundo.

ALGARROBAS

Se venden bellas ratoneras, viejas, superiores. Calle de San Vicente, 252, bajo.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes. Su naturaleza es historia.

Tomos encuadernados e ilustrados. Ptas.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes entries like 'Córdoba, por D. Pedro de Madrazo', 'Cataluña, tomo I, por D. P. Pierrer y D. F. Pi Margall', 'Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo', etc.

LA FABRIL VALENCIANA

MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS

Ventas al contado y a plazos

Depósito y despacho:

TORNO DE SAN CRISTOBAL, 4

Junto a la calle de la Paz

TELEFONO NUM. 55

Oficina central: Colon, 73, Teléfono 77

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: Vaño, VALENCIA



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc. Botijas el Producto mercedero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DEL BURSÁTIL. CLIN Y COMAR—PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NAIPES COMAS. FINOS DE HILO Y UNA HOJA.—DE LA— FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES.—DE— SUCESORES DE S. COMAS Y RICART. A. Comas (S. en C.). Barcelona.—Ronda San Pedro, 4.—Fundada en 1797. Dirección telegráfica "SAMOCA", teléfono 1.708. Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó. El Periquito, de C. Massó. Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas). VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 6 a 66 pesetas la gruesa.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS contra incendios, marítimos y sobre la vida. Domicilio social, CARTAGENA. Oficinas de la Sociedad en Valencia. Calle de la PAZ, letra B. Capital pias. 10.000.000 garantizado por. Ptas. 12.000.000. Reserva estatutaria. 83.227.84. Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes. Ramo Incendios. Ptas. 1.200.419.44. Ramo Marítimo. 850.000. Ramo de Vida. 39.980.92. 2.190.400.36. Total garantías. Ptas. 14.273.828.20. Siniestros pagados en el año 1902. Ptas. 802.885.65.

BUQUES. Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El BURRIANA cargará el 27 del corriente. Para Bristol. El vapor SILURIAN cargará el 29 del corriente. Para Hull. El vapor ADOLF el 30 del corriente. Para Londres y Newcastle. El vapor OPAL cargará el 31 del corriente. Compañía Sevillana. El vapor SANTA ANA saldrá de este puerto el 30 del corriente para Barcelona, Cete y Marsella. Vapores asturianos. El vapor MATIAS F. BAYO saldrá de este puerto el 30 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Breda, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino. Para Hamburgo. El ULLOA saldrá el 20 del corriente. Para Londres y Amberes. El vapor CAMPEADOR saldrá el 20 del corriente. Compañía: Sra. Mac-Andrews y Compañía, Liverpool, L.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El vapor CABO NAO saldrá de este puerto el 29 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malaguetano", a primas muy reducidas. Compañía: Vinos e hijos de Negros, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará Ezequiel núm. 6. Servicio regular de vapores a lletas reducidas. El vapor FRANCOLI saldrá el próximo miércoles 23 fomento para Almería, Málaga, Motril y Almuñécar, admitiendo carga y pasajeros. Para Gandía y Alcoy. El vapor DIANA saldrá el jueves 29 fomento, admitiendo carga de muelle a muelle y de muelle a vapor para Alcoy y estaciones intermedias. También admite cargo para Alicante y Orán. Compañía: D. José Aguirre y Matiel, Pasqual y Genis, 23, piso bajo.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA—HISTÉRICO—MIGRAÑA—NEURALGIA—BAILE DE SAN VICTOR—ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL—DIABETIS AZUCARADA—ESPERMATOREA. CONVULSIONES, VÉRTIGOS—GIBROS NERVIOSOS, LUCAS—DESVAÑECIMIENTOS—CONGESTIONES CEREBRALES—ESPERMATOREA. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia). VENDIENE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías. Rechazad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. —Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asociado a

MARCOS 10.856.562

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar marcos 50,000 el de la segunda 55,000, asiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase pueda, en caso más feliz, eventualmente importar 800,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000, marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta, tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que el consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial.—Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y COMP.ª

Expenduría general

Hamburgo. Alemania

PARA ORIENTARSE SE ENVIA GRATIS Y FRANCO

EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA

La fuerza motriz más barata para minas, molinos y todas las industrias.

Nuevo motor á gas pobre

que lo produce el mismo "BENZ" del carbón de

duce el mismo "BENZ" antracita.

Coste por hora y caballo 1 a 3 céntimos.

Motors desde 4 hasta 75 caballos. Instalación sencilla sin peligros ni molestias. Referencias de primer orden.

Motors a gasolina, id. a petróleo, id. eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Madrid, Princesa, 63.

GUANO EXTRA-ROCHIL

Eduardo Fenollosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra voy culti.

Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: Camino del Grao, J. A.

TODO GARANTIZADO

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los cuadros empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que la hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

PRECIO 276 PESETAS.

Subasta

de tierras huerta en término de Benifaraig.

Con intervención del corredor de enelo colegiado D. Carmelo Muñoz Turbio, habitante plaza de la Encarnación, 8 se subastará y rematarán, en la posturas fuesen aceptas es, el día CUATRO y siguientes del próximo mes de noviembre, á las once horas, en el despacho del Sr. D. Salvador Romero Bojón, que habita calle de Serranos, 4, principal, las fincas siguientes:

1.ª 24 hanegadas de tierra huerta en término de Benifaraig, partida de la Llosa, lindante: L. tierras de la misma herencia; M. herederos de D. Pedro Enrique, riego en medio; P. Vicente Mola, riego en medio de S. Borbón, y por N. don José Palanca.

2.ª 9 hanegadas tierra huerta en dicho término y partida; lindante: L. don Julio Llerena; riego en medio; P. con misma herencia; M. D. José Gades, acogida en medio y N. D. Manuel Ruiz.

3.ª 9 hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de la Llosa, lindante: por L. tierras de don Ramón Quines; riego en medio; M. herederos de D. Miguel Llerena; P. son los de la Nación, riego en medio, y N. Barón de Alcahal, riego en medio.

4.ª 9 hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de la Llosa, lindante: por L. estamo de Moscada; M. D. Manuel Ruiz; P. con la misma herencia; M. D. Francisco Colomer, acogida en medio.

5.ª 9 hanegadas tierra huerta en dicho término y partida; lindante: por L. tierras de San Mateo; M. D. José Palanca; P. D. Francisco Tarras, acogida en medio, y N. D. Santiago Garsa.

Los títulos y piegas de condiciones están de mandatos en la expedición notarial, y el indicado corredor dará más antecedentes. Ensenara las Escas, Isidoro Borja Alías Redol, que habita en la misma Princesa, 63.

Se interesa á quien se lo haya encontrado, entregue, especialmente las fincas, presentándose en el plazo en la calle de Crepsin, núm. 1, piso 2.ª, derecha, donde se le gratificará.

PÉRDIDA

de un bolso de señora contenido en una bolsa de seda, con contenido en billetes, que se extrajo Antázar tarde desde la estación de La Sociedad Valenciana de Tránsito y las Alamedas de Serranos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte